

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
N° COM 20/2023	
OBJETO:	
"SERVICIO DE UN VUELO CHARTER PARA LAS OPERACIONES AÉREAS DE TAB (VUELO N°10)"	
I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
A. REQUISITOS	
1	Servicio de un VUELO CHARTER . (EXCLUYENTE)
2	Aeronave carguera con capacidad de transporte de 50 toneladas o más. (EXCLUYENTE)
4	Aeronave con matriculación Norteamericana o Empresa aérea autorizada para operar en los EE.UU. (EXCLUYENTE)
5	Contar con certificado de operador aéreo vigente. (EXCLUYENTE)
B. SERVICIO A REALIZAR	
1	Transporte aéreo de carga voluminosa, mercancías peligrosas y carga en general, de un (1) vuelo chárter, en la siguiente ruta:
1.1	KMIA - SLVR, de 50 a 90 toneladas.
1.2	SLVR - KMIA, aproximadamente 6,5 toneladas.
C. PRECIO DEL SERVICIO	
1	EL PRECIO DEBERÁ INCLUIR: Aeronave, tripulación, mantenimiento y seguro; Cargos por combustible y a bordo del avión para este vuelo; Tasas de aterrizaje y permisos/tarifas de navegación/sobrevuelo; Manejo de aeronaves, incluida la clasificación de aeronaves, arranque aéreo, unidades de energía en tierra, retroceso de aeronaves, escaleras y limpieza de baños de aeronaves; Tarifas de estacionamiento de aeronaves; Carga de carga desde el avión; Descarga de carga del avión; Palets y Redes; Abastecimiento (Catering); Seguridad de aeronaves y tripulaciones; y Procesamiento AMS de la Aduana de EE. UU.
2	EL PRECIO NO DEBE INCLUIR: Impuestos Internos (FET); Almacenamiento, transporte local; Cualquier equipo especial de manipulación de carga (es decir, grúas, camiones de plataforma, apuntalamientos, material de estiba, etc.); Documentación de carga y despachos de Aduana/Agricultura y proporcionar copias de documentos para el procesamiento A.M.S de la Aduana de EE. UU.; Regalías/impuestos internos, si corresponde; Acumulación de carga; Desglose de Carga; Cargos por transferencia en rampa y control de pallets; Devolución de todos los pallets, redes y correas; Tasas HACTL; y Seguridad de la Carga.
3	Asimismo, el precio no debe incluir los costos por carguío y descarguío de carga en el aeropuerto de Viru Viru (SLVR).
E. GARANTIAS	
1	La garantía se registrará a legislación del país de origen.
II. CONDICIONES DEL SERVICIO	
A. PLAZO DEL SERVICIO	
Hasta 15 días posteriores a la firma de contrato.	
B. FORMA DE PAGO	
El pago será mediante Transferencia Bancaria antes de la realización de cada vuelo (Prepago).	
C. CONFIDENCIALIDAD	
El proponente adjudicado, se comprometerá a guardar absoluta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, o la información que se genere durante el proceso de servicio de alquiler de Aeronave para transporte de Carga. Toda la documentación o información que se produzca durante la ejecución del servicio es de exclusiva propiedad de Transportes Aéreos Bolivianos.	

La Paz, diciembre 22 de 2023



Tcnl. DAEN. Jimmy Sergio Villareal Hernani
GERENTE COMERCIAL TAB



DETALLE DE CARGA DE EXPORTACIÓN BOLIVIA – ESTADOS UNIDOS

RUTA	PZA	KG	CARGA	GUIA (901)	TIPO CARGA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ALMACENA DA EN:	OBSERVACION
VVI/MIA	1	2	BATERIAS LITIO	90357676	DGR	2 KG DIMS: 69*22*33 cm	VVI	LISTA PARA DESPACHO
VVI/MIA	2	550	DEEWARS	90357702	DGR	550 KG / P. VOLUMEN 871 DIMS: 122*103*202 cm 120*112*200 cm	VVI	LISTA PARA DESPACHO
VVI/MIA	1	315	MAT. PETROLERO	90357713	GNL	315 KG DIMS: 584*30*34 cm OVERSIZE	VVI	LISTA PARA DESPACHO
VVI/MIA	1	217	EQUIPO MEDICO	90357724	GNL	237 KG DIMS: 76*67*92 cm 89*73*86 cm	VVI	LISTA PARA DESPACHO
VVI/MIA	1	5425	MAT. PETROLERO	90357735	GNL	5425 KG DIM: 500*222*557 cm OVERSIZE	VVI	LISTA PARA DESPACHO
TOTAL	6	6.509.00	KG					

